



• 6 14 24

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias
a favor de:

EDITORIAL PRAXIS S.A.

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, calle de Mandri, n.º 6 bajos
relativo a :

"DISPOSITIVO ENCUADERNADOR TELESCOPICO DE
HOJAS CAMBIABLES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

.61424'

El presente Modelo de Utilidad se contrae, como indica su anuncio, a un dispositivo encuadernador telescópico para hojas cambiabiles.

5. La mayor parte de los libros de hojas cambiabiles en los que el cambio se efectúa en bloque, es decir que si se quiere sacar una hoja intermedia se debe quitar primeramente todas las que están encima de ella, la unión de las hojas se lleva a cabo por medio de un tubo, roscado interiormente, provisto de un reborde inferior y de un tornillo que se enrosca en dicho tubo. De esta forma las hojas del libro o álbum, previamente taladradas por dos o más puntos de su margen izquierdo o de su margen superior, se atraviesan con dichos tubos y luego por medio del tornillo se comprimen entre las tapas, colocadas inmediatamente encima y debajo, respectivamente, del reborde del tubo y de la cabeza del tornillo. Con ello se obtiene corrientemente un libro o álbum que carece de lomo y en el que, gracias a estas circunstancias, se pueden poner tantas hojas como permita la altura del tubo, e incluso si es necesario tantas como permita la altura del tubo sumada a la del tornillo, enroscado éste en el primero tan solo dos o tres vueltas. Esta última disposición permite casi doblar el número de hojas, pero tiene el grave inconveniente que los taladros realizados en las hojas y tapas son mayores que el diámetro del tornillo con lo que estas huelgan alrededor de él, ocasionando una encuadernación deficiente y un deterioro de las hojas por desgaste con las espiras del tornillo.
- 10.
- 15.
- 20
- 25

Con lo visto se deduce que el número máximo de hojas,



30. cuando se quiere eludir el defecto anterior, viene determinado por la altura del tubo, de la que se debe descontar el grosor de las tapas, sin que la longitud del tornillo tenga una gran utilidad en la práctica.
35. Por tanto sería de desear que el número de hojas pudiese variar en función de la longitud del tornillo, puesto que siendo este tan largo como el tubo permitiría un aumento del número de hojas almacenables del orden del 100%, puesto que la distancia total entre el reborde del tubo y la cabeza del tornillo se vería doblada. Pero ello debe realizarse de tal modo que las espiras del tornillo no dañen a las hojas del papel, como ocurre en el caso anteriormente explicado.
- 40.
45. A fin de conseguir lo propuesto en el párrafo anterior, es por lo que se ha ideado el dispositivo encuadernador telescópico a que se refiere el presente Modelo de Utilidad. Para ello, se ha sustituido el tornillo por otro elemento adecuado y se le ha provisto de una envoltura telescópica que le acompaña en su recorrido, protegiendo así a las hojas.
50. La unión de las hojas se realiza, en esencia, mediante pasadores de longitud ajustable al espesor total de hojas a encuadernar, cada una de las cuales comprende: dos tubos de distinto diámetro montados telescópicamente uno dentro del otro; un resorte instalado dentro del tubo de menor diámetro tendiendo a hacerlo sobresalir con relación al otro tubo hasta conducirlo a una posición límite de máxima emergencia, y una llave, configurada de manera de espiga aplanada que por sus bordes ofrece longitudinalmente dos zonas dentadas opuestas, en disposición de entrar en engrane en un punto cualquiera de su longitud con unos dientes de retención
- 55.
- 60.



fijamente alojados en el interior de dichos tubos.

65. La llave, a manera de espiga aplanada (equivalente al tornillo de los otros dispositivos) dispone de una cabeza en forma de disco de borde grafilado que tiene diámetro suficiente para servir de retención a las hojas, girando un cuarto de vuelta entre dos posiciones límites, una de ellas inoperativa o de liberación, y la otra operativa o de bloqueo.

70. A fin de facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo haciendo referencia a los dibujos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo efecto limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se recaba. En los dibujos:

75. Figura 1, representa una vista en perspectiva del dispositivo encuadernador con las hojas colocadas.

80. Figura 2, representa una vista parcial y lateral del dispositivo sin colocar las hojas ni la llave.

Figura 3, representa una vista en perspectiva de la llave.

85. Figura 4, representa una sección longitudinal de uno de los pasadores, según la invención.

Figura 5, es una sección transversal por la línea V - V de figura 4.

90. Figura 6, es un despiece parcial en perspectiva de los elementos de retención y de guía de la llave, instalados dentro del pasador.



Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles del dispositivo encuadernador representado, su descripción es como sigue:

95. En figura 1 se tiene: las tapas (1), el lomo (2), los bordes de retención (3) y (3'), los pasadores (4), las cabezas (5) de las llaves (6) y las hojas (7). Ya en figura 2, aparece: el tubo menor (8) que sobresale del tubo mayor (9).
100. La llave (6) consta de: la cabeza (5), con su borde grafilado (10), una parte inmediata cilíndrica (11) y la espiga aplanada (12) cuyos bordes (13) dentados son circulares.
105. Los pasadores (4) están constituidos por un tubo mayor (9) que dispone de un reborde de retención (14) fijado en el borde de retención (3') y de un tubo menor (8), que montado telecópicamente en el mayor (9), tiene un reborde (15) de retención de salida y otro reborde (16) de tope para el resorte (17), que por el otro extremo se apoya sobre una pieza guía (18) de forma discoidal que está provista de una ranura longitudinal (19), para el paso de la llave (6), y de dos topes (20) y (21) que limitan en 90° su giro sobre el elemento de retención, constituido por dos sectores dentados (22) montados sobre un tubo (23) que mandrilado por su extremo opuesto (24) sirve de cierre al conjunto. Los sectores dentados (22) disponen por la parte opuesta a los dientes (25) de un talón de retención (26) del tubo menor (8).
- 110.
- 115.

Descritas convenientemente todas las partes del dis-

• 6 14 24



120. positivo daremos a continuación una idea de su funcionamiento. Coger con la mano derecha el bloque formado por las hojas (7); después, con la mano izquierda, abrir completamente hacia la izquierda las dos tapas (1), tal como se vé en figura 2; colocar luego, así abierto, completamente plano sobre una mesa.
- 125.

A continuación hacer girar la cabeza (5) de la llave (6) un cuarto de vuelta en sentido inverso del de las agujas del reloj, con lo que liberándose la llave

130. (6) de los dientes que la retenían e impulsada por el muelle (17) y el tubo (8), subirá. Luego hundiendo suavemente el tubo telescópico (8) que sobresale del borde de retención (3), se levanta este borde y ya quedan libres las hojas (7). Ya en estas condiciones, se sacan

135. o ponen m's hojas (7) y se procede en forma inversa. Así atravesadas las hojas y el borde de retención (3) por los pasadores (4), se introduce la llave (6), de forma que penetre por la ranura (19), y se hunde hasta llegar al borde (3), entonces se le hace girar un cuarto de vuelta en el sentido de las agujas del reloj y ya queda fijado .
- 140.

Para aclarar el funcionamiento del engrane de la llave (6), explicaremos con mayor detalle este punto.

145. La llave se introduce por la pieza guía (18) a través de la ranura (19), según la posición de figuras 4 y 5, por lo que al no encontrar ningún impedimento podrá descender hasta donde lo permita el grosor de las hojas (7), una vez llegado a este punto se le hace girar en el sentido de las agujas del reloj con lo que parte de los dientes de sus bordes dentados (13) engranarán en los dientes (25) de los sectores dentados (22), con lo que
- 150.

61424



quedará retenido, fijándose su posición por medio de los topes (20) y (21) que solo permiten dar un cuarto de vuelta, o sea 90°.

155. Con este dispositivo reseñado se consigue una perfecta encuadernación, obteniéndose una gran rapidez en la colocación y extracción de las hojas, dado que la llave se quita con tan solo un cuarto de vuelta.

160. El que el tubo telecópico sobresalga a la hojas, permite que la colocación de estas sea fácil, y que las que están colocadas no salgan cuando el dispositivo está abierto en espera de colocación o extracción de nuevas hojas.

165. El lomo de superficie cilíndrica, es elástico en el sentido de la cuerda de su circunferencia, de modo que al aumentar el número de hojas, aumenta también el radio y la cuerda de dicha circunferencia, disminuyendo la flecha.

170. Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtue su esencialidad, que es

175. la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles.



N O T A • 6 1 4 2 4

180. Se declaran de utilidad, propiedad y novedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

185. 1ª.- Dispositivo encuadernador telescópico para hojas cambiables, caracterizado porque la unión de las hojas se realiza mediante pasadores de longitud ajustable al espesor total de hojas a encuadernar, cada uno de los cuales comprende: dos tubos de distinto diámetro, montados telescópicamente uno dentro del otro; un resorte instalado dentro del tubo de menor diámetro tendiendo a hacerlo sobresalir con relación al otro tubo hasta conducirlo a una posición límite de máxima emergencia; y una llave, configurada a manera de espiga aplanada que por sus bordes ofrece longitudinalmente dos zonas dentadas opuestas, en disposición de entrar en engrane en un punto cualquiera de su longitud con unos dientes de retención fijamente alojados en el interior de dichos tubos.
190. 2ª.- Dispositivo encuadernador telescópico para hojas cambiables, caracterizado porque la llave a manera de espiga aplanada dispone de una cabeza en forma de disco grafilado por su borde que tiene diámetro suficiente para servir de retención a las hojas, girando un cuarto de vuelta entre dos posiciones límites, una de ellas inoperativa o de liberación, y la otra operativa o de bloqueo.
200. 3ª.- Dispositivo encuadernador telescópico para hojas cambiables, según la reivindicación 1, caracterizado
- 205.



210. porque los pasadores ajustables se unen de manera definitiva a la tapa inferior por mediación de un reborde situado en el tubo de mayor diámetro y en su extremo opuesto al de entrada de la llave, el cual reborde se inserta en un pliegue de retención dispuesto en dicha tapa inferior.

4ª.- "DISPOSITIVO ENCUADERNADOR TELESCOPICO PARA HOJAS CAMBIABLES"

215. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

=====

Fig. 1 - 6 14 24 Fig. 2

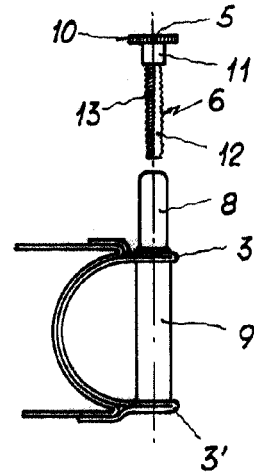
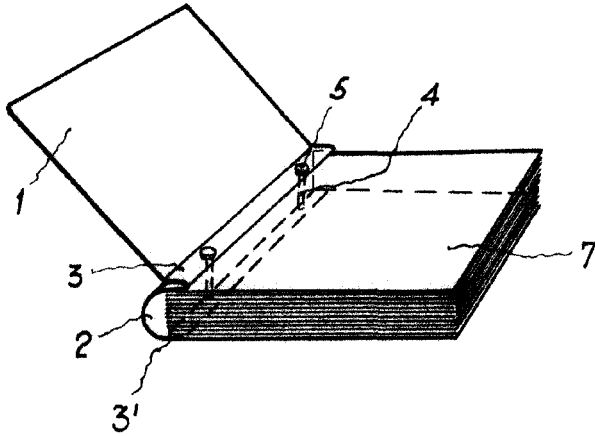


Fig. 3

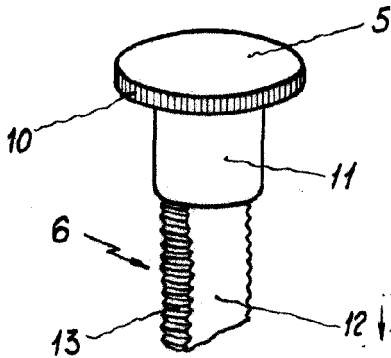


Fig. 4

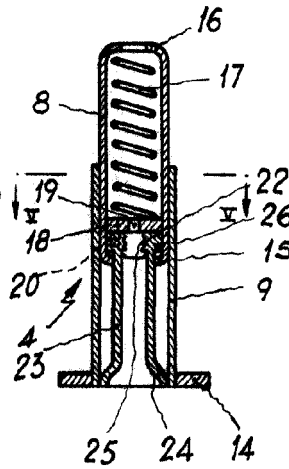


Fig. 5

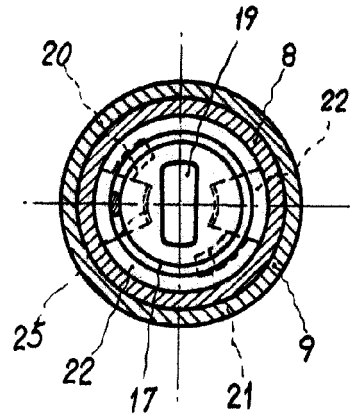
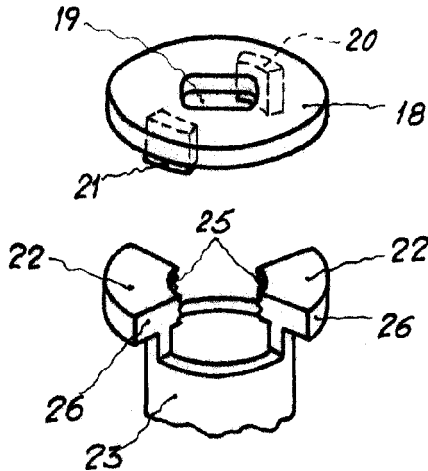


Fig. 6



MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

Escala variable

